

Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión	Folio de la solicitud
RR/673/2017-PI	RS00021217	00284717

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

**Cuenta:** Con la resolución del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante el cual se ordena cumplir totalmente con la resolución del asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS.**

**PRIMERO.** Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

**SEGUNDO.** La información solicitada consistió en:

***"monto programado en 2017 para programas de desarrollo para el campo señalando comunidad, nombre de/programa y monto a invertir en cada uno de ellos" (sic).***

En tal virtud, se envió copia simple de la resolución que nos ocupa al área competente, que en el presente caso resulta ser la Dirección de Desarrollo, de conformidad con la propia resolución, así como, las facultades previstas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco

En tal sentido el área por disposición normativa, envió la respuesta misma que cumple con todas las aristas del requerimiento informativo, por lo cual se adjuntan al presente acuerdo.

**TERCERO.** La notificación del presente acuerdo, deberá llevarse a cabo a través del sistema Infomex, por ser el medio elegido por el solicitante para tales efectos; en dado caso que se exceda la capacidad de carga del infomex a través de dicho Sistema se notificará solo el presente acuerdo y la información completa con el mismo acuerdo estará disponible para su consulta en los estrados electrónicos de este Ayuntamiento con el nombre **CUMPLIMIENTO RR/673/2017-PI**, los cuales se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.tenosique.gob.mx/estrados\\_electronicos.php](http://www.tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php)

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se declara la disponibilidad de la información solicitada, misma que se anexa al presente acuerdo, conforme lo ordena el resolutivo al que se da cumplimiento.

**SEGUNDO.** Notifíquese conforme al considerando tercero del presente acuerdo.

**TERCERO.** Cúmplase.

**ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA MOSQUEDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.**

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

Tenosique, Tabasco a 31 de Octubre de 2017.

Asunto: El que se indica

AT/DD/267/2017

**Lic. Juan José Chavarría Mosqueda.**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Y Acceso a la Información.  
Presente.

En atención a su oficio No. PM/UT/1701/2017 y con la finalidad de darle respuesta al resolutivo del expediente RR/673/2017-PI y derivado de la solicitud con número de folio 00284717 en el que se nos ordena entregar la información del: **"Monto programado en el 2017 para programas de Desarrollo para el campo señalando comunidad, nombre del programa y monto a invertir en cada uno de ellos"**.

Respecto a lo anterior, anexo al presente me permito enviar a usted, los proyectos programados para ejecutarse en esta Dirección de Desarrollo en el 2017; cabe señalar que están dirigidos a todo el municipio por lo que no tenemos un monto específico para cada comunidad.

Sin otro particular y en espera de que la información sea la adecuada, aprovecho la ocasión para saludarlo.



ATENTAMENTE

*Joel Sanguino Bautista*  
MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA.  
DIRECTOR DE DESARROLLO



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
TRIENIO 2016-2018

C.c.p. Ing. Francisco Abreu Vela.- Presidente Municipal.- para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo

Calle 21 s/n. Col. Centro C.P. 86901  
Teléfono: (934) 342 0322  
Tenosique, Tabasco. México  
www.tenosique.gob.mx

**PROYECTOS A EJERCER EN LA  
DIRECCION DE DESARROLLO 2017**

PROYECTO	MONTO
Impulsa TMX Urbano	\$ 215,000.00
Impulsa TMX Rural	\$ 340,000.00
Tecnifica TMX	\$ 20,000.00
Equipa TMX	\$ 135,000.00
Mi Huerto Familiar	\$ 200,000.00
Mujeres Productivas (Paquetes Tecnológicos de Maíz)	\$ 50,000.00
Infraestructura Productiva (Desazolve de Jagüeyes)	\$ 400,000.00
Mecaniza TMX	\$ 700,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2'060,000.00</b>